



Comité Distrital  
de Seguridad  
Ciudadana

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL DISTRITO DE CERRO AZUL-2023**

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 15:30 horas del día jueves 15 de junio del 2023, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el Sr. JOSE LUIS PAIN GARCIA, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

La Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA
1	José Luis Pain García	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.	ASISTIO
2	Mayor PNP. Juan Luis Chávez Alvarado	Miembro	Comisario de la PNP Distrital de Cerro Azu	ASISTIO
3	Sra. Rivana E. Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz	ASISTIO
4	Tec. Enrique Infante Alvan	Miembro	Representante del Centro de Salud de Cerro Azul	NO ASISTIO
5	Dra. Carmen Emilia Guillen Lurita	Miembro	Fiscal adjunta Provincial de la segunda fiscalía provincial penal corporativa de Cañete.	NO ASISTIO
6	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero Prof. Pablo Yataco Napan	Miembro	Representante del Colegio José Olaya Balandra	ASISTIO
7	Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramirez	AUN NO JURAMENTA	Representante de los Centros Poblados	ASISTIO
8	Sra. Esperanza Vizurraga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
9	Prof. Rosita Victoria Mesias Soto	Miembro	Especialista Territorial red provincia y asistente Cerro Azul especialista EBR-UGEL. 08 CAÑETE.	ASISTIO

SECRETARIA TECNICA	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
Abog. Luis Alberto Jiménez Caichihua	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA	ASISTIO



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	INVITADOS/FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Prof. Alfredo Papafava Guerrero	Invitada	Director del Gerardo Mejia Saco
2	Abog. Maria del Carmen Pimentel	Invitado	Sub Gerencia de Transporte Sub Gerencia de Fiscalización
3	Saul Alejandro Casasco	Invitado	Gerencia de Desarrollo Social y participación vecinal.

### AGENDA PARA LA SESION DEL CODISEC

1. Informe de la secretaria Técnica sobre los comunicados por la DGSC, (estandarización de los implementos e indumentaria para el patrullaje Municipal Serenazgo, entre otros)
2. Informe del proyecto del convenio Serenazgo sin fronteras promovido por el COPROSEC – Cañete.
3. Mesa de trabajado para el diagnóstico y elaboración del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana para el año 2024.
4. Coordinación para ejecutar la segunda consulta pública sobre seguridad ciudadana
5. Otros temas concernientes a la Seguridad Ciudadana.

A las 15:35 horas; toma la palabra el Sr. José Pain Gracia Presidente del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC y da por aperturada la Sesión del CODISEC, da el permiso para que continúe con la sesión programada.

- PRIMER PUNTO DE AGENDA; Informe de la secretaria Técnica sobre los comunicados por la DGSC, (estandarización de los implementos e indumentaria para el patrullaje Municipal Serenazgo, entre otros)

Acto seguido toma la palabra el integrante del equipo técnico de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana para informar que mediante el D.S.N°001-2022-IN, artículo N°2 que aprueba las características de uniformes, vehículos, distintivos e implementos de Serenazgo, da a conocer a los integrantes del CODISEC para que estén informados a través de la Secretaria Técnica, el personal de Serenazgo debe usar el informe y las prendas con decoro y pulcritud, para una adecuada presentación e identificación ante la ciudadanía, su incumplimiento da lugar a las sanciones administrativas, de acuerdo a las normas internas que establecen las municipalidades provinciales y distritales.

- SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Informe del proyecto del convenio de Serenazgo sin fronteras promovido por el COPOSEC – Cañete.

El integrante del equipo técnico de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana realiza la exposición del Proyecto de Serenazgo sin Fronteras en donde menciona que este proyecto cuenta con 20 cláusulas en donde indica que se realiza un proyecto de convenio interinstitucional de cooperación entre las municipalidades de Asia, Calango, Cerro Azul, Chilca, Coayllo, Imperial, Lunahuaná, Mala, Nuevo Imperial, Pacaran, Quilmana, San Antonio, San Luis, Santa Cruz de Flores y Zúñiga.

El Prof. Alfredo Papafava Guerrero, así como el Comisario del distrito, el Presidente del CODISEC y los integrantes del CODISEC, brindan la sugerencia y ven factible el proyecto de Serenazgo sin fronteras, mencionando que es muy

favorable para nuestro distrito ya que se vana a interconectar la comunicación entre los 16 distrito de la Provincia de Cañete.

El Mayor PNP. Juan Luis Chávez Alvarado comisario del Distrito de Cerro Azul, muestra su preocupación por el alto índice de violencia hacia la mujer, indicando que llegan mujeres agredidas a la comisaria, pero en el transcurso de los tramites e intervención del agresor la agredida se arrepiente y sale a favor del agresor, pide que las mujeres tengan mas autoestima y se valores como mujer.

- **TERCER PUNTO DE AGENDA:** Mesa de trabajo para realizar el proyecto del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana para el año 2024.

Toma la palabra el integrante del equipo técnico de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana, informa sobre la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al año 2030, de acuerdo a esta política nos vamos a basar en el trabajo articulado de acuerdo a las normas dada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana de acuerdo al Plan Nacional, se pedirá la información necesaria a cada entidad para la elaboración del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024.

Se solicitará la información necesaria para realizar el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024, estamos a la espera de los cambios como: el plan nacional, directivas, entre otras normas.

- **CUARTO PUNTO DE AGENDA:** Coordinación para ejecutar la segunda consulta pública sobre seguridad ciudadana.  
Luego del debate y las propuestas por parte de los integrantes del CODISEC, analizan el lugar, día y hora en donde se va a realizar la segunda consulta publica sobre seguridad ciudadana, llegando el acuerdo a realizarse el día viernes 30 de junio a las 15:00 horas en el Centro poblado de San Juan de Ihuanco, en donde todos quedan de acuerdo, preparan su informe trimestral para comunicar e informar a la población de los trabajos realizados en este segundo trimestre, el Sr. Juan Carlos de la Cruz Ramirez se compromete en gestionar la losa deportiva y todas las cosas que sea necesario para llevar a cabo el evento ya aprobado.

#### **PEDIDO DEL DIA**

Prof. Rosita Victoria Mesías Soto solicita que los oficios de invitación a las reuniones lleguen a nombre de la directora de la UGEL – Cañete, también pide las disculpas del caso si no ha podido llegar a las reuniones que sean han realizado anteriormente, se compromete en trabajar articuladamente especialmente en la problemática que agobia al distrito que es el tema de la violencia familiar. También invita para el día lunes a las 14:00 pm a la juramentación de la red Institucional en donde juramenta el Prof. Alfredo Papafava Guerrero.

#### **ACUERDO DE LA SESION DEL CODISEC**

1. Dan favorable el proyecto de ordenanza de Serenazgo sin Fronteras.
2. Se acuerda realizar la segunda Consulta Publica sobre seguridad ciudadana el 30 de junio del 2023 a las 15:00 horas en el Centro Poblado San Juan de Ihuanco del Distrito de Cerro Azul.
3. Se acuerda realizar una charla sobre violencia familiar dirigido a los padres de familia debido a que el dia viernes 16 de junio se realizará una ceremonia a las 19:00 horas en la plaza de armas, en donde se tendrá un espacio de 20 min. Para dirigimos a los padres de familia teniendo como ponente a la Prof. Rosita Victoria Mesías Soto Especialista Territorial red provincia y asistente Cerro Azul especialista EBR-UGEL. 08 CAÑETE.

El Mayor PNP. Juan Luis Chávez Alvarado comisario del Distrito de Cerro Azul se compromete en ser parte de mencionar las estadísticas del alto índice de violencia en el distrito.

Sin más que tratar, siendo las 17:23 horas, el Presidente del CODISEC, dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL  
JOSÉ LUIS PAILL GARCÍA  
ALCALDE



Lic. Rosita Victoria Mesias Soto  
Especialista Educación  
Básica Regular



Coordinador Distrito  
Junta Vecinal



Mg. LILIA ALVA GUERRERO  
DIRECTOR I.E.P. 20131 J.C.B.  
UGEL 08 - CANETE

CENSO POBLADO SAN JUAN DE HUANCO



Juan Carlos De la Cruz Ramirez  
PRESIDENTE

## FOTOS DE LA REUNION DEL CODISEC 15 DE JUNIO DEL 2023

